ACTA N° 25/17

CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICION DE COMBUSTIBLE
ID N° 324 730 EXP. N° 323 736

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatros días del mes de octubre del año dos mil diez y siete siendo las nueve horas, se reúne el Comité de Evaluación, conformado por; el Magistrado César Cáceres, Miembro del Tribunal de Apelación Civil y Comercial – Segunda Sala, la Magistrada Zully Aca Velázquez, Miembro del Tribunal de Apelación Penal – Segunda Sala, la Magistrada Elsa Rumak, Miembro del Tribunal de Apelación Laboral, el Lic. César Daniel Mendoza, Jefe de la Sección de Presupuesto y Contabilidad, el Cpn. Oscar Tomás Ibarra, Técnico de la Sección de Contabilidad, la Ing. Marisol Ferreyra, Jefa de la Sección Obras Civiles y la Lic. Noelia Aquino, Jefa de la Sección Informática, designados por Resolución N° 04 del seis de febrero del dos mil diez y siete, para evaluar las ofertas del llamado para **"CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"** de la Circunscripción Judicial de Encarnación, de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas. El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. En fecha cuatro de septiembre del año dos mil diez y siete, en el local del Palacio de Justicia de Encarnación se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para **"CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"**, en el cual se dio a conocer las ofertas de los oferentes según consta en el Acta de Apertura de sobres N° 51/17.-

2.1 Este comité procede a analizar las ofertas verificando el cumplimiento de la documentación presentada y las especificaciones técnicas solicitadas constatando lo siguiente:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	BARCOS & RODADOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
b) Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	

PODER JUDICIAL – COMITÉ DE EVALUACIÓN – Circunscripción Judicial de Itapúa

c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	
V. Otros documentos.		
Copia de contratos de provisión o facturaciones de venta, de instituciones públicas y/o privadas de COMBUSTIBLES, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto para el presente llamado, resultante de la sumatoria de las facturaciones de los años 2014, 2015. Podrán presentarse la cantidad necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.-	CUMPLE	
MARGEN DE PREFERENCIA		
Certificado de Origen Nacional.	NO PRESENT	
*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.- Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".		

2.2 Observaciones realizadas en el acto de Apertura de Sobres:

a) Sin observaciones.

2.3 Observaciones del Comité de Evaluación:

a) El oferente no presente Certificado de Origen Nacional, la no presentación de este documento no represen descalificación de la oferta. La presentación del mismo posibilitara beneficiarse con el margen de preferencia nacional.

2.4) Verificación de la resolución N° 1173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la que establece el parámetro sobre el precio de referencia de los bienes ofertados.

a) Se ha verificado que la única oferta presentada cumple con lo presupuestado por el margen establecido por los precios de referencia (20% más y 30% menos).

N°	Cod.	Items	Cant	P. Referencial	30% Menor	20% Mayor	Oferta	Referencia
1	15101505-9999	Gasoil - Diesel Tipo I (50 ppm)	1	5.730	4.011	6.876	5.730	Cumple
2	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III (500 ppm)	1	4.350	3.045	5.220	4.350	Cumple
3	15101503-004	Gasolina sin plomo RON 90	1	5.200	3.640	6.240	5.200	Cumple
4	15101503-005	Gasolina RON 85	1	4.150	2.905	4.980	4.050	Cumple

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMITÉ DE EVALUACIÓN Circunscripción Judicial de Itapúa

2.5) Verificación en el sistema SINARH si los oferentes o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la ley 2051/03. Constatando que:

Directivos de ***BARCOS & RODADOS S.A.:***

a) ***Luis Ortega Echeverría con C. I. N° 757.297,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

b) ***Miguel Ángel Ortega Arréllaga con C. I. N° 146.480,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

c) ***María Verónica Ortega Morinigo con C. I. N° 2.866.311,*** *no se encuentra afectada a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

d) ***María Teresa Echeverría con C. I. N° 233.208,*** *no se encuentra afectada a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

e) ***Gonzalo Ortega Angulo con C. I. N° 3.782.097,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

f) ***Miguel Ángel Ortega Echeverría con C. I. N° 757.296,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

Por tanto, ante el ajuste razonable de los precios ofertados por el único oferente respecto a los vigentes en el mercado, los miembros del Comité de Evaluación:

A) **Recomiendan** adjudicar el **"CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"** a la empresa **"BARCOS & RODADOS S.A." con RUC N° 80006671-5**, por ser el oferente cuya oferta cumple con las especificaciones técnicas del PBC y con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones y por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2051, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas, **cuya oferta total asciende al monto de Gs. 19.330 (diez y nueve mil trescientos treinta guaraníes).-**

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité de Evaluación de Licitaciones y Concurso de Ofertas, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve y treinta horas.

.....
Abog. Elsa Rumak.
Miembro del Trib. de Apelac. Lab.

.....
Abog. Zully Ada Velázquez
Miembro del Trib. De Apel. Penal 2ª. Sala

.....
Abog. César Cáceres.
Miembro del Trib. de Apelac. CyC.

.....
Lic. César Daniel Mendoza
Jefe de Sección "Presupuesto y Contabilidad"

.....
Lic. Noelia Aquino
Jefa de Sección "Informática"

.....
Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección "Obras Civiles"

.....
Cpn Oscar Tomás Ibarra
Técnico Sección "Presupuesto y Contabilidad"

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – COMITÉ DE EVALUACIÓN – Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACION
Número: 3711
Recibí hoy: 04 OCT 2017
Hora: 10:40
Firma:

Florencia Ferreira Noskaiuk
Asistente Administrativo

Ministerio de Hacienda
SSEAF
Simarh-Legajos
RRLPER04

Página: 1 / 1
Fecha: 04/10/2017
Hora: 07:28:29

INFORME DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

Ejercicio desde 2017 hasta 2017

Nivel desde:0 Nivel hasta: 99 Entidad desde: 0 Entidad hasta: 999 Objeto de Gasto desde: 0 Objeto de Gasto hasta: 999

Fuente de F. desde:0 Fuente de F. hasta: 99 C.I. desde: 757297 C.I. hasta: 757297

Total Gral. Movimientos:

Fin del Informe

Ministerio de Hacienda
SSEAF
Simarh-Legajos
RRLPER04

Página: 1 / 1
Fecha: 04/10/2017
Hora: 07:31:28

INFORME DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

Ejercicio desde 2017 hasta 2017

Nivel desde:0 Nivel hasta: 99 Entidad desde: 0 Entidad hasta: 999 Objeto de Gasto desde: 0 Objeto de Gasto hasta: 999

Fuente de F. desde:0 Fuente de F. hasta: 99 C.I. desde: 146480 C.I. hasta: 146480

Total Gral. Movimientos:

Fin del Informe

Ministerio de Hacienda
SSEAF
Simarh-Legajos
RRLPER04

Página: 1 / 1
Fecha: 04/10/2017
Hora: 07:34:48

INFORME DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

Ejercicio desde 2017 hasta 2017

Nivel desde:0 Nivel hasta: 99 Entidad desde: 0 Entidad hasta: 999 Objeto de Gasto desde: 0 Objeto de Gasto hasta: 999

Fuente de F. desde:0 Fuente de F. hasta: 99 C.I. desde: 2866311 C.I. hasta: 2866311

Total Gral. Movimientos:

Fin del Informe

Ministerio de Hacienda
SSEAF
Simarh-Legajos
RRLPER04

Página: 1 / 1
Fecha: 04/10/2017
Hora: 07:36:17

INFORME DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

Ejercicio desde 2017 hasta 2017

Nivel desde:0 Nivel hasta: 99 Entidad desde: 0 Entidad hasta: 999 Objeto de Gasto desde: 0 Objeto de Gasto hasta: 999

Fuente de F. desde:0 Fuente de F. hasta: 99 C.I. desde: 233208 C.I. hasta: 233208

Total Gral. Movimientos:

Fin del Informe

Ministerio de Hacienda
SSEAF
Simarh-Legajos
RRLPER04

Página: 1 / 1
Fecha: 04/10/2017
Hora: 07:37:24

INFORME DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

Ejercicio desde 2017 hasta 2017

Nivel desde:0 Nivel hasta: 99 Entidad desde: 0 Entidad hasta: 999 Objeto de Gasto desde: 0 Objeto de Gasto hasta: 999

Fuente de F. desde:0 Fuente de F. hasta: 99 C.I. desde: 3782097 C.I. hasta: 3782097

Total Gral. Movimientos:

Fin del Informe

Ministerio de Hacienda
SSEAF
Simarh-Legajos
RRLPER04

Página: 1 / 1
Fecha: 04/10/2017
Hora: 07:38:20

INFORME DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

Ejercicio desde 2017 hasta 2017

Nivel desde:0 Nivel hasta: 99 Entidad desde: 0 Entidad hasta: 999 Objeto de Gasto desde: 0 Objeto de Gasto hasta: 999

Fuente de F. desde:0 Fuente de F. hasta: 99 C.I. desde: 757296 C.I. hasta: 757296

Total Gral. Movimientos:

Fin del Informe